



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**TRASLADO SECRETARIAL N.17
TRASLADO DE RECURSOS
(ART. 201A - 242 C.P.A.C.A.) (ART. 110 C.G.P.)**

VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2023 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

N o	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA FIJACIÓN	TERMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO	LINK EXPEDIENTE
1	88001-3333- 001-2023- 00111-00	Ejecutivo	Jose Angel Urzola	Defensoría del Pueblo	Traslado de Recurso de Apelación interpuesto por el demandante contra el auto que negó el mandamiento de pago	Principal	28 de julio de 2023	3 días	02 de agosto de 2023	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jadmsaislas_cendoj_ramajudicial_gov_co/EqS6Aggi8kJKpVl5Bh1hz1QBXMBPhyicD1KSQMGyBkd5ng?e=gSRxwa

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00. a.m.), se fija la presente lista de procesos, para dar traslado de los recursos de reposición interpuesto en el proceso relacionado. Se publica en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Único Administrativo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – Traslados Especiales. -

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821